

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1998

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-2
Abreviatura: AAA'98.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
Coordinación de la edición:
Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla
Telf. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores
© de la presente edición: Junta de Andalucía.
Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)
ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-2).
Depósito Legal: SE-2171-2001-III-2

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO ROMANO DE LA FINCA EL SECRETARIO (1ª FASE): DELIMITACIÓN DEL EDIFICIO TERMAL

RAMÓN F. HIRALDO AGUILERA
FERNANDO VILLASECA DÍAZ

Resumen: La presente actuación arqueológica se encuadra dentro del Proyecto de Ordenación, Protección y Exhibición del yacimiento romano de la Finca El Secretario, centrándose en la recuperación del edificio termal. Como resultado de la misma se han conseguido delimitar las termas en su mayor parte, aunque debemos lamentar la paralización provisional de los trabajos debido a la inestabilidad del terreno en la zona colindante a la vía del tren Fuengirola - Málaga.

Abstract: This set of archaeological works is included within the Project of Arrangement, Protection and Display for the Finca El Secretario Roman site. We have focused on the rehabilitation of the *thermae* building. The results have marked the boundaries of the *thermae* except for the area next to the Málaga - Fuengirola railway line where the works had to be provisionally stopped because of unstable ground.

I. JUSTIFICACIÓN

La actuación se enmarca dentro del "Proyecto de Ordenación, Protección y Exhibición del yacimiento romano de la Finca El Secretario". La propuesta, planteada a iniciativa del Ayuntamiento (1), pretende la recuperación integral del yacimiento para su integración en la oferta cultural de Fuengirola.

Paralelamente se está llevando a cabo un Proyecto de Actuación Arqueológica de Urgencia. La primera fase se ha desarrollado entre los meses de marzo y mayo centrándose, básicamente, en la delimitación del edificio termal, situado en el ángulo noreste del área protegida. Además se ha procedido a la retirada de la tubería de riego que dividía artificialmente la zona sur del yacimiento.

En lo que concierne al primero de los objetivos enunciados se ha conseguido avanzar, considerablemente, en la clarificación del perímetro del edificio y en su composición interna. No obstante, en la recta final del trabajo, se han presentado algunas dificultades que han provocado la interrupción provisional de la investigación. Esta circunstancia ha venido motivada por la inestabilidad de los taludes próximos a la vía del tren, en los que se ha detectado un importante estrato de arena de playa que con sus continuos deslizamientos impedía el normal desarrollo del trabajo. Por tanto la reanudación del mismo dependerá de la realización de unos muros de contención que permitan la retención definitiva de los desprendimientos.

II. LOCALIZACIÓN DEL YACIMIENTO. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS.

El yacimiento se encuentra localizado en el llamado «Puerto de las Yeseras», al NE del municipio, extendiéndose a ambos lados de la variante de Fuengirola, dentro de la Finca El Secretario. Se sitúa a unos 250 m. de la línea costera y a una altura que oscila entre 10 y 20 metros sobre el nivel del mar.

La zona excavada del yacimiento se ubica al sur de la variante, dentro de un gran espacio triangular, no urbanizado, delimitado por la variante de Fuengirola, al norte, la Avenida de Finlandia, al este, la Avenida Jesús Santos Rein, al sur, y el arranque del terraplén de la vía del tren Fuengirola - Málaga, al oeste (Fig. 1).

El hallazgo y posterior investigación de este enclave romano tiene una estrecha relación con las labores agrícolas y con diversas obras públicas desarrolladas entre 1970 y 1988 (línea de ferrocarril Fuengirola - Málaga, variante de Fuengirola,...). Los movimientos de tierra dejan visible una gran variedad de elementos materiales - entre ellos una escultura de mármol de Mijas llamada, popularmente, Venus de Fuengirola (2)- y constructivos. A partir de ese instante se acomete una prospección arqueológica de la zona que confirma la existencia de una importante villa (3).

En 1987 se lleva a cabo la primera excavación arqueológica del yacimiento (4), que tendrá su continuidad en 1991 (5). En ambos casos con carácter de urgencia. El terreno excavado (Fig. 1, Lám. I), situado en la zona sur del yacimiento, presenta dos espacios constructivos: área industrial (factoría de salazón y hornos de fabricación de ánforas) y edificio termal.

3. ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

Estado inicial

El punto de partida hay que situarlo en el momento final de las labores arqueológicas realizadas en el año 1991. En ese momento la zona termal quedaba limitada a tres dependencias, correspondientes a habitaciones calefactadas, y diversos muros relacionados con estancias, aún no definidas, que se desarrollan hacia el norte y oeste. La primera dependencia estaba constituida por un pequeño habitáculo rectangular con escalera - asiento, paredes revestidas con placas de mármol blanco e hipocausta perfectamente conservado. La segunda presenta una planta prácticamente cuadrada, comunicada con la anterior por unos escalones, y con un remate absidal con acabado de opus signinum; como en el caso anterior conserva el hipocausta y algunos indicios de la decoración de su suelo, a base de mosaico policromo. La tercera dependencia poseía una planta cuadrada en la que se inscribía una piscina circular de 4,70 m. de diámetro y de 1,50 m. de profundidad, con cuatro pequeñas exedras-acceso.

Era evidente que se trataba de un edificio del que se vislumbraba un importante valor arqueológico (Lám. II), reforzado por la presencia de un gran número de fragmentos de pintura parietal.

Metodología de la intervención

Las estructuras que conforman el estado inicial del edificio quedan integradas en un espacio reticulado (cuadrículas de 5 x 5 m), con referencias alfanuméricas. La excavación se desarrolla por cavas artificiales de 20 cm, precediéndose a la retirada de estratos homogéneos (niveles de derrumbe,...).



FIG. 1. Ubicación del yacimiento arqueológico dentro del municipio.

El objetivo fundamental de la intervención persigue la localización de las diferentes estancias - salas que constituyen el edificio termal, dentro del espacio marcado. Asimismo, y en función de la importancia de los resultados que pudieran derivarse, se plantea la profundización hasta el nivel de suelo de algunas de ellas para

recabar la correspondiente información estratigráfica y material. No obstante queda descartado desde el inicio la excavación completa de cada uno de los ámbitos que pudieran detectarse quedando pendiente de futuras campañas.

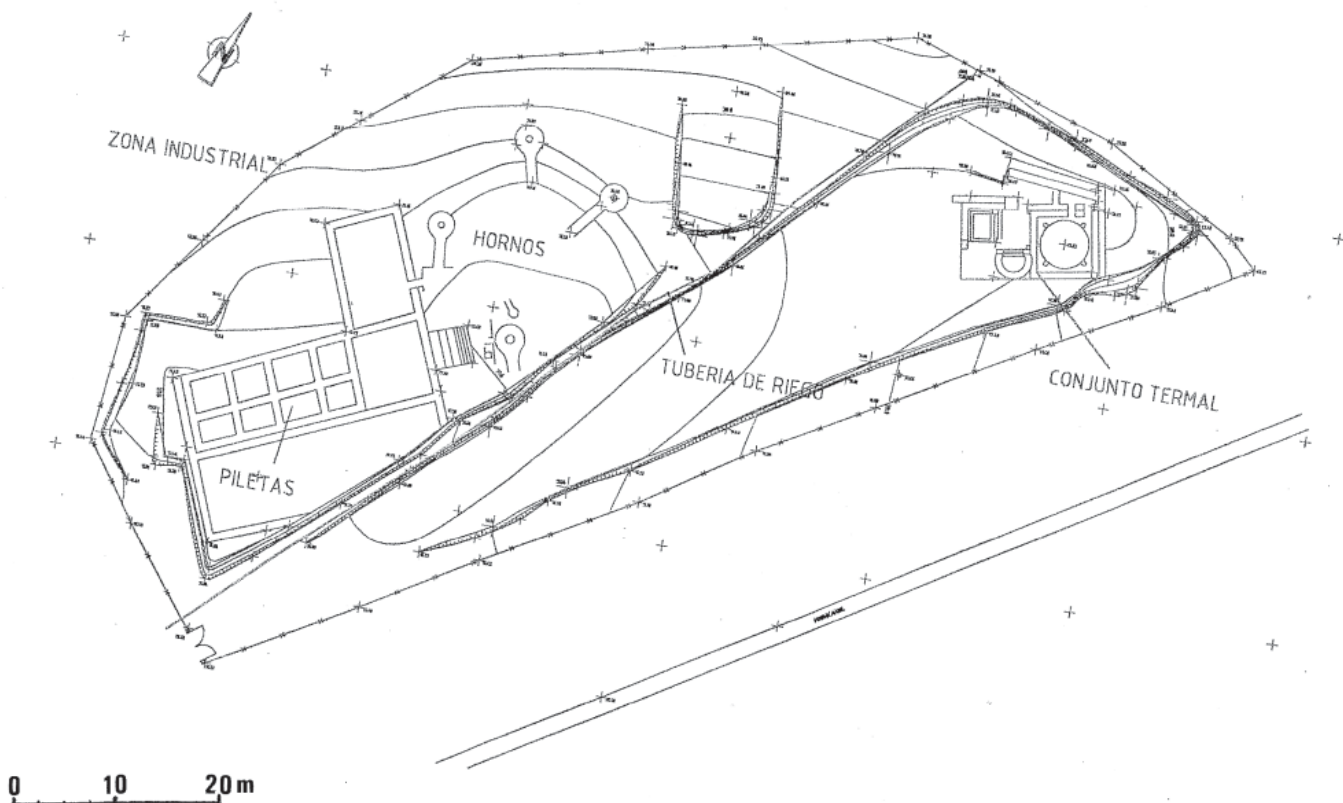


FIG. 2. Plano general de la zona excavada en 1991 y estado inicial del edificio termal.



LÁM. I. Vista general de la zona excavada del yacimiento.



LÁM. II. Detalle de la gran piscina circular en el que podemos ver las pequeñas exedras-acceso.

Resultados obtenidos.

Las dificultades y limitaciones a las que debió enfrentarse la intervención arqueológica en su recta final y la escasez de material cerámico de las áreas excavadas nos han obligado a centrar nuestra atención en los aspectos constructivos y en una primera aproximación a la funcionalidad de las diferentes salas del edificio termal.

a) Análisis constructivo.

El estudio se centra en los nuevos espacios descubiertos. Cada uno de ellos ha sido nombrado con la letra **H** acompañada de un **número romano** en orden correlativo (Fig. 3).

- H - I.

Está situado en el ángulo sudeste del edificio. Se trata de un estrecho pasillo de 80 cm de anchura y de 2,50 m de longitud. El muro de cierre en su lado sur (nº 1) constituye una prolongación del muro de cierre del alveus rectangular del caldarium, aunque con una clara diferenciación en cuanto a su material constructivo al ser sustituido el aparejo de sillares por una obra con paramentos de ladrillo. Tiene una anchura de 50 cm y no está en contacto con ninguna otra estructura.

El muro que completa este espacio (nº 2) está adosado al muro de cierre del alveus semicircular del caldarium y presenta las mis-

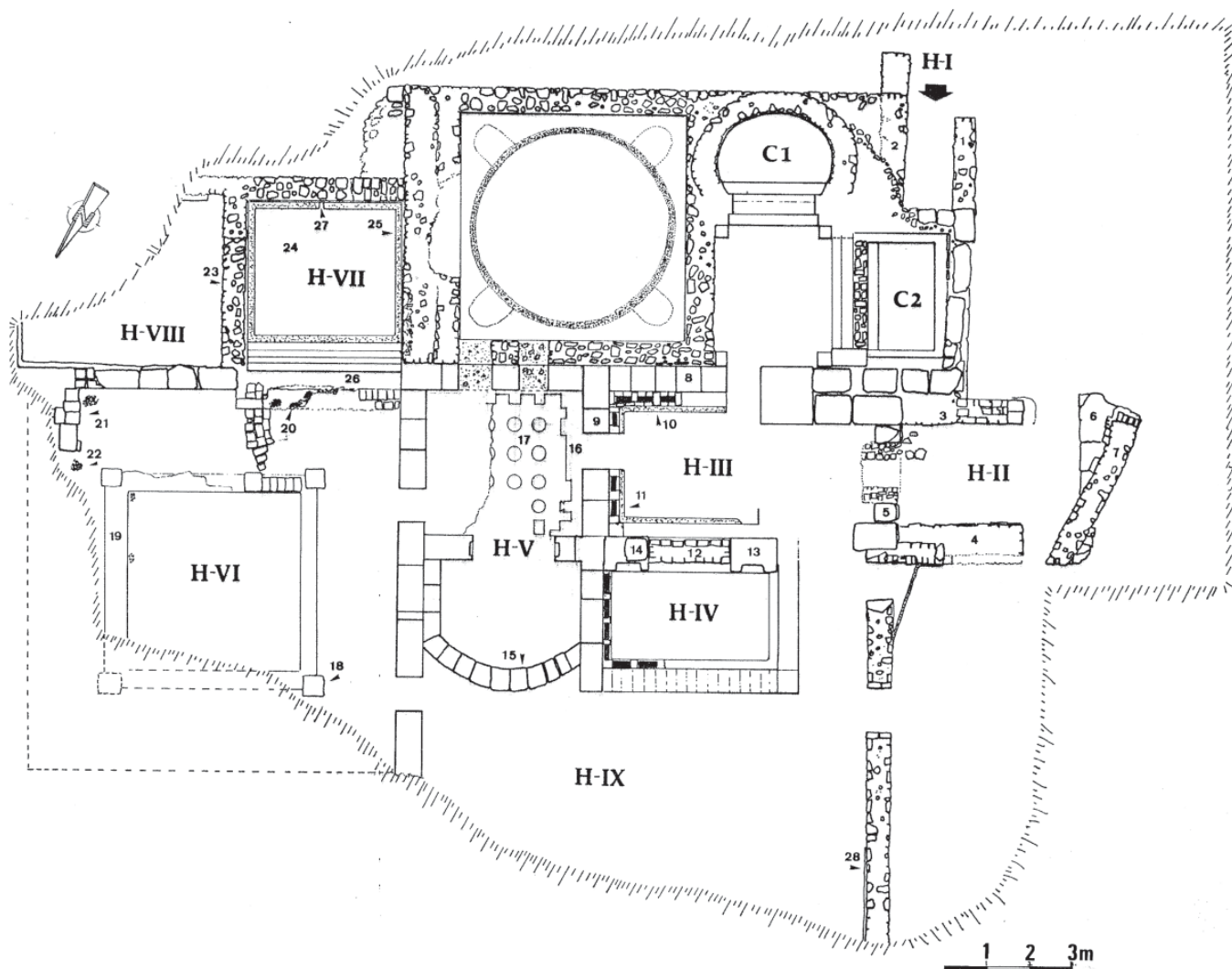


FIG. 3. Planta general del edificio después de la intervención.

mas características que el anterior, aunque se prolonga un metro más sobre la alineación del edificio.

La altura máxima alcanzada hasta el momento es de 90 cm, a la espera de la conclusión de la labor arqueológica. Finalmente habría que reseñar los indicios observables en la cara interna de los muros sobre su exposición a altas temperaturas.

- H - II.

Se trata de una habitación rectangular de 4 x 2 m localizada en el lado sudoeste del edificio (Lám. III). Formaría parte, junto con la H - I, del área de servicio de las termas.

Está delimitada por estructuras en las que predomina la obra de ladrillo. La primera de ellas (nº 3) se prolonga 1,40 m sobre el muro de cierre del alveus rectangular, en dirección sur. Su anchura es de 50 cm y la altura máxima alcanzada, hasta el momento, supera el 1,20 m. Al final del mismo se abre un vano de acceso a la habitación con una anchura de 1,30 m.

En paralelo a este primero nos encontramos con otro muro de similares características (nº 4) aunque con algunos elementos menos definidos.



LÁM. III. Vista general de las termas. En primer plano la H - II.

Los lados menores nos proporcionan una información más compleja e interesante. El muro de cierre norte (nº 5) nos ofrece un núcleo de sillería recubierto con un aparejo de ladrillo. Esta disposición desaparece en la zona central en donde se perfila el acce-

so a un pasillo, colmatado por el derrumbe de la zona colindante. Todo indica que los ladrillos han estado sometidos a un intenso calor lo que nos lleva a suponer, como en el caso de la H - I, que estamos ante un praefurnium. En el lado opuesto nos encontramos con dos estructuras superpuestas: la inferior (nº 6), realizada con piedra de baja calidad, nos ofrece una alineación más acorde con el resto de la estancia; la superior (nº 7), con una altura máxima de 90 cm, nos presenta una pobre factura en la que se combinan irregularmente el ladrillo y la mampostería a lo que hay que añadir una alineación algo quebrada y divergente con respecto a la estructura inferior.

Como último dato habría que señalar la existencia de una zona rehundida en los muros de los lados mayores a partir de la cual parece indicarse el arranque de una cubierta abovedada.

- H - III.

Forma parte del circuito interior del espacio termal. Tiene perfectamente delimitado el cerramiento en tres de sus lados, en los que se señalan dos vanos, quedando pendiente de definición el espacio contiguo a la estancia H - II.

Los muros conservados no superan los 60 cm de altura. Presentan un núcleo central con aparejo de sillares (nº 8 y 9), de buena factura, al que se adosa una pared hueca de ladrillo destinada a la calefacción de la habitación (nº 10 y 11). Es muy probable que los sillares constituyeran el nivel de cimentación al que se añadiría un segundo nivel de mampostería o de ladrillo. Estas características parecen tener un elemento discordante en el muro oeste (nº 12), en el que se observa una obra de ladrillo flanqueada por sillares. Quizás estemos ante un antiguo vano que pondría en comunicación esta estancia con la H - IV.

Finalmente el suelo de la habitación nos ofrece un firme de mortero fino sobre el que se dispondría, por los indicios existentes, un enlosado de placas de mármol. Dicho suelo está suspendido sobre un hipocausto.

- H - IV.

Se trata de una estancia rectangular de 3,5 x 2 m. Sus elementos constructivos no difieren, en gran medida, de los enunciados en la estancia anterior. No obstante hay que mencionar el rebaje realizado en la parte central de la cara exterior de los sillares situados en el muro que la separa de la estancia H - III (nº 13 y 14). Esta intervención constituye una variante a la hora de resolver la canalización del aire caliente por las paredes de la habitación (Lám. IV).

- H - V.

Es una sala de mayores dimensiones que las precedentes, 6 x 3 m, subdividida en dos espacios: el primero cuadrangular y el segundo rematado, en su lado este, por un muro curvo (nº 15). Es conveniente reseñar la privilegiada situación del primero de ellos con acceso directo a todas las estancias circundantes (Lám. V).

Los elementos constructivos no difieren de las dos salas anteriores aunque la falta de suelo en toda la estancia nos permite tener una visión directa del hipocausto del complejo termal. Como punto de partida nos encontramos con un muro de ladrillo, de planta irregular, adosado a los sillares que cierran la habitación (nº 16). Dicho muro constituiría el punto de arranque del tabique que permitiría la canalización del aire caliente y de los humos por las paredes de la sala. A partir de ahí se disponen varias hileras de



LÁM. IV. Vista general de la H - IV.



LÁM. V. Vista general de la H - V donde podemos ver el hipocausto.

columnitas realizadas con ladrillos circulares sobre los que se asienta la suspensura (nº 17).

- H - VI.

Nos encontramos ante una de las estancias que reúne mayor atractivo del conjunto, aunque su localización dentro del área de trabajo (muy próxima a la carretera que constituye la variante de Fuengirola), hace tremendamente difícil su total recuperación (Lám. VI)

Por los datos obtenidos estaríamos ante un gran espacio cuadrangular de 8,50 m de lado, con un cuadro interno de 4 m de lado. Nos encontramos, posiblemente, ante un atrio tetrástilo presidido por cuatro columnas de las que se conservan sus basamentos de piedra (nº 18). Dichos basamentos se encuentran enlazados por un muro de escasa altura realizado con una única hilada de ladrillo recubierta con un fino mortero (nº 19). Con ello se consigue una separación entre el área central y el pasillo circundante.

En lo que concierne al cerramiento exterior del atrio solo podemos atestiguar la presencia de un muro con aparejo de sillares en el lado sur con evidencias de un enlucido posterior. Asimismo no se detecta ningún falso tabique lo que indicaría la falta de calefacción de esta estancia.

Finalmente hay que señalar que tanto el deambulatorio como el espacio central estarían decorados con un suelo de mosaico poli-



LÁM. VI. Vista general del atrio (H - VI) donde se delinea el cuadro interno.

romo (n° 20, 21 Y 22). Dicho mosaico no ha sido puesto al descubierto por razones de conservación.

- H - VII.

Nos encontramos ante una piscina de planta rectangular de 4 x 3,5 m abierta al atrio y adosada al muro norte de la estancia en la que se ubica la gran piscina circular.

Sus muros de cierre nos muestran una combinación de verdugadas de ladrillo y mampostería (opus mixtum), especialmente reconocible en el lado norte donde su alzado supera los dos metros (n° 23). Su profundidad máxima es de 1,40 m y presenta el característico revestimiento de opus signinum (n° 24) así como la moldura de media caña en el fondo de la misma que permitiría una mejor estanqueidad y limpieza (n° 25).

Su acceso vendría marcado por una bancada de mampostería revestida de opus signinum que tendría su continuidad en una pequeña escalera de cuatro peldaños (n° 26). En el lado opuesto, y rompiendo la moldura del fondo, se sitúa el pequeño conducto de desagüe de la piscina (n° 27).

- H - VIII

Es una estancia apenas excavada dada su proximidad al talud de la vía del tren y los continuos desplazamientos de tierra. No obstante parece indicarse una habitación de planta rectangular cuyo acceso debió estar en el muro que da al atrio.

El espacio se cierra, básicamente, con muros de sillería salvo en su lado sur, que comparte con la H - VII (piscina).

- H - IX

Se trataría de una gran área abierta, en la que no se ha detectado suelo alguno y cuyos muros de cierre se prolongan hacia la cuneta de la carretera colindante. De entre dichas estructuras cabe reseñar la situada en el lado sur, un muro de mampostería en el que se aprecia la obra de ladrillo en las jambas de los accesos existentes y varias zonas con el primitivo enlucido de la cara interna con restos de pintura mural (n° 28). Su alzado en la zona mejor conservada supera el 1,50 m.

b) Interpretación funcional de las diferentes salas.

A pesar de que el trabajo aún no ha concluido hemos creído oportuno plantear una hipótesis sobre la función de las diferentes

salas descubiertas, sin perjuicio de que a la finalización del mismo se puedan introducir las necesarias modificaciones. De esta forma, y como una primera aproximación al circuito de los baños, apuntamos la siguiente denominación a las diferentes estancias:

- H - I: *Praefurnium*.

- H - II: *Praefurnium* y estancia de servicio.

- H - III: *Tepidarium*. También, por su proximidad a uno de los praefurnium, podría tratarse de un sudatorium aunque este extremo no se puede precisar en el estado actual de la investigación.

- H - IV: *Tepidarium*.

- H - V: *Tepidarium*. Si el futuro desarrollo del trabajo no introduce cambios importantes, es la estancia que mejor se prestaría a su utilización como apoditerium.

- H - VI: Atrio/Vestíbulo. Por su localización es muy probable que estuviera en conexión con la escalinata romana localizada en el último trimestre del año 1987, durante las obras de duplicación de calzada de la variante de Fuengirola. De ser así quedaría clarificado el acceso al recinto termal.

H - VII: Piscina de agua fría. Dada su localización dentro del edificio, la estrechez de los peldaños, que los imposibilitan para servir de asiento para un baño mas reposado, y el tamaño de la misma podríamos sugerir su uso como natatio.

- H - VIII: Estancia de uso desconocido.

- H - IX: Uso desconocido.

III. CONCLUSIONES

En primer lugar hay que confirmar los buenos presagios apuntados por las excavaciones llevadas a cabo en 1991. Nos encontramos con un edificio termal, muy bien conservado y tres veces mayor a su extensión inicial. Estaría relacionado con una villa residencial, suburbana (cercana al Municipium Suelitanum), detectada al norte de la variante de Fuengirola a menos de 30 m de las termas, que debió tener su momento álgido entre los siglos I y III (6).

Se ha podido reconocer, con bastante claridad, el núcleo principal calefactado, la situación de las cámaras de calor y algunas de sus dependencias complementarias. En lo que respecta al sistema de calefacción podemos reconstruir la fórmula empleada para conducir el aire caliente por los muros de las salas utilizando un falso tabique de ladrillo adosado a los muros de sillería (Lám. 4). Así mismo hemos podido observar que no debieron escatimarse los medios para realzar su belleza interior con mosaicos (aplicados tanto en suelos como en paredes), mármoles y pinturas murales.

También podemos apuntar el descubrimiento de algunas modificaciones en determinadas áreas del edificio (atrio, el muro de contacto entre las estancias H - III y H - IV,...). En este momento no estamos en condiciones de confirmar si fueron llevadas a cabo en plena vida de las termas o en un momento posterior al abandono de su uso original. En este sentido hemos podido comprobar el reaprovechamiento de instalaciones termales para uso industrial en otro yacimiento de la localidad, las Termas de Torreblanca (7), en época bajoimperial (s. III - IV).

En definitiva aún quedan muchas incógnitas por resolver y es muy probable que algunas de ellas concernientes a sus definitivas dimensiones del edificio, no se resuelvan nunca, especialmente en la zona colindante con la variante de Fuengirola.

IV. MEDIDAS PREVENTIVAS

El estado general del edificio es bastante satisfactorio, a pesar de que en algunas de las estancias el nivel de destrucción nos ofrece

una escasa potencia. No obstante se ha tomado la precaución de no profundizar en exceso para no poner en riesgo el buen estado general. En esa línea hay que indicar que se ha evitado poner al descubierto el pavimento de mosaico del atrio, a la espera de que se pueda contar en un futuro próximo con los medios técnicos y humanos imprescindibles para que la operación se haga con las debidas garantías.

Notas

- 1 Quisiera manifestar mi agradecimiento a la Escuela - Taller Finca El Secretario por el apoyo prestado tanto económico como humano para el buen desarrollo de esta intervención arqueológica.
- 2 Rafael Puertas Tricas, "Hallazgo de una escultura de Venus en Fuengirola", *Mainake*, 2 - 3 (1980-81), pp. 122-129.
- 3 Rafael Atencia Paez, Antonio Sola Márquez, "Arqueología romana malagueña: Fuengirola", *Jábega*, 23 (1978), pp. 73-84.
- 4 Ramón F. Hiraldo Aguilera, *Informe sobre la excavación, restauración y traslado de la escalinata romana hallada en la Finca del Secretario (Fuengirola)*, Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Málaga, 1988, (inédito).
- 5 Fernando Villaseca Díaz, Ramón F. Hiraldo Aguilera, "Excavaciones de urgencia en el yacimiento romano de la Finca El Secretario (Fuengirola, Málaga)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991, III, Sevilla, 1993, 385-388.
- 6 La existencia de esta villa ya fue señalada por R. Atencia, A. Sola, p. 83 y R. Puertas p. 122.
- 7 Rafael Puertas Tricas, "Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol, Fuengirola", *Mainake*, 8 - 9 (1986-87), pp. 145 -200.